



LA ANLA, ALIADO EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL 5G SOSTENIBLE

La infraestructura sostenible en el país ha tenido un giro importante en los últimos años, y la ANLA se ha preparado para dar respuesta eficiente y efectiva, mediante algunas de sus apuestas transformacionales, como las buenas prácticas de cambio climático en los proyectos licenciados, la garantía de los procesos de participación ciudadana y el índice de desempeño ambiental como un instrumento para la toma de mejores decisiones en los procesos de control y seguimiento. Estas y otras acciones de la Autoridad Nacional Ambiental son parte fundamental en la estructuración de proyectos de infraestructura sostenible en el país y aportan al cumplimiento de las líneas estratégicas del documento CONPES 4060 de 2021.

En el marco de las acciones del documento CONPES 4060 que da vía libre a las Concesiones del Bicentenario (5G) y promueve el desarrollo de proyectos de infraestructura de transporte sostenible, la ANLA desde su apuesta transformacional ha fortalecido desde el ámbito técnico, tecnológico y humano los procesos de la entidad, entorno al monitoreo y la modelación ambiental, realizando la integración y análisis de la información disponible tanto a nivel nacional, regional y local, generando productos como los diagnósticos de condiciones socio ambientales, análisis regionales de condiciones ambientales y sociales, informes periódicos automatizados sobre el estado de los recursos naturales y tableros de control que alertan sobre calidad o cantidad de los recursos. Estos productos garantizan una eficaz, oportuna y adecuada toma de decisiones, buscando el menor impacto ambiental posible y una mayor costo-efectividad frente al desarrollo de los proyectos 5G.

En este sentido y de acuerdo con las líneas de acción del CONPES 4060, I) Mejoramiento de la coordinación interinstitucional; II) Avance en intervenciones sociales que fortalezcan el relacionamiento con las comunidades; III) Establecimiento de lineamientos de infraestructura verde; IV) Incentivo de buenas prácticas en sostenibilidad y; VI) Valoración económica de bienes no mercadeables, la Autoridad Nacional Ambiental presenta las acciones que adelanta, y resalta como, en los últimos tres años, se ha preparado para aportar al cumplimiento de las mismas.

Dentro de la línea de acción de mejoramiento de la coordinación interinstitucional, la ANLA a través de las agendas sectoriales ambientales como la Agencia Nacional de Infraestructura y la Cámara Colombiana de la Infraestructura, ha puesto en marcha una estrategia articulada de planificación sectorial, en el cual se identifican de manera anticipada los diferentes trámites para la evaluación de los proyectos de este sector. Para esto, se han adelantado diagnósticos de las condiciones socio ambientales de las regiones donde se realizarán los futuros proyectos. Igualmente, a través de la estrategia de gestión del conocimiento, se han adelantado jornadas de socialización, en diferentes temáticas como jerarquización de impactos ambientales en proyectos que requieren licencia ambiental, obligaciones ambientales y sociales mínimas, de acuerdo con el tipo de infraestructura (vías, puentes, aeropuertos), reporte de alertas para la identificación y cuantificación de impactos sinérgicos y acumulativos, entre otros, los cuales se consideran instrumentos claves para la planificación, estructuración y la operación de los futuros proyectos 5G.

En el marco de las estrategias para mejorar la gestión social, la ANLA ha venido incluyendo estándares que garantizan el pleno y efectivo ejercicio de los derechos a la participación y el acceso a la información de los proyectos que se encuentran en evaluación de viabilidad ambiental, y en el seguimiento al cumplimiento de lo licenciado. Con este propósito, se tienen estrategias para el fortalecimiento de la presencia territorial y la prevención y transformación positiva de la conflictividad, que incluyen acciones de pedagogía institucional, atención prioritaria y rápida de denuncias ambientales, y fortalecimiento de los grupos de interés. Estas permiten generar condiciones para una participación informada e incidente durante la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental y el seguimiento en la implementación del proyecto. Lo cual busca transformar positivamente los conflictos asociados a los proyectos de nuestra competencia.

Para las líneas de acción de establecimiento de lineamientos de infraestructura verde y de incentivos de buenas prácticas en sostenibilidad, la ANLA realiza un aporte en el cumplimiento de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), incorporando las consideraciones de cambio climático dentro del instrumento de manejo y control ambiental de los proyectos, buscando fortalecer la implementación de medidas para el sector de infraestructura a 2026. Actualmente, se cuenta con el portafolio de buenas prácticas de mitigación de gases efecto invernadero y adaptación a la variabilidad y cambio climático para el sector de infraestructura. Adicionalmente, se cuenta con el reporte de Variabilidad Climática de alertas hidroclimáticas, una herramienta informativa que incentiva a todos los titulares de proyectos a tomar acciones preventivas, con el fin de evitar afectaciones desde el punto de vista social, ambiental y económico¹. Por otro lado, la entidad iniciará la aplicación del Índice Desempeño Ambiental (IDA) de cada uno de los proyectos, permitiendo identificar objetivamente los efectos del uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales, validando en primera instancia, el cumplimiento normativo e identificando los esfuerzos adicionales ejecutados por los proyectos licenciados para el mantenimiento del buen estado y uso de los recursos naturales y del ambiente.

En relación con la línea de valoración económica de bienes no mercadeables, para el otorgamiento de las licencias, se dispone de instrumentos que contribuyen a la realización de valoración económica de impactos ambientales como: i) Criterios Técnicos para el Uso de Herramientas Económicas, donde se brindan insumos para el desarrollo de la evaluación económica de los impactos ambientales; ii) Estandarización y Jerarquización de Impactos Ambientales, que permite la optimización de la información disponible respecto a los impactos generados por los proyectos licenciados por la ANLA y; iii) Guía para la definición de la Tasa de Descuento, como parámetro relevante para descontar los beneficios y costos de los proyectos considerando la máxima duración de los impactos ambientales generados.

La ANLA se ha preparado para recibir los proyectos 5G y se seguirá fortaleciendo, garantizando que los canales de comunicación con nuestros grupos de interés sean transparentes, oportunos y técnicos. Se mejorarán los análisis con información nacional, regional y local. Buscaremos día a día una mejor y mayor articulación con las autoridades ambientales regionales para llevar experiencias exitosas de lado y lado, que contribuyan a una adecuada puesta en marcha de los instrumentos mencionados. El trabajo conjunto y articulado con la ANI y la CCI ha mostrado sus frutos, por eso buscaremos mantener y potenciar la articulación interinstitucional para que los proyectos 5G puedan ser estructurados con los más altos estándares de sostenibilidad, con la mejor relación de beneficio-costeo, el menor impacto ambiental posible y que se puedan anticipar los posibles impactos por los efectos derivados de la variabilidad y el cambio climático.

¹ <https://acortar.link/HvyFDb>

ANLA

al día

REGIONAL



Apuestas por la Biodiversidad

A la fecha, hemos impulsado recursos por más de \$19.652 millones por inversión forzosa de no menos del 1% en la región de Caribe – Pacífico.



Con esta apuesta innovadora y con una visión regional buscamos jalonar importantes recursos del sector privado en los territorios y dinamizar la ejecución de estos planes, así como generar más empleos en las regiones donde tienen operaciones los proyectos regulados por la Autoridad; esto como una oportunidad única para impactar positivamente nuestro medio ambiente y reactivar la economía en las regiones. Los recursos serán invertidos para la protección, preservación, recuperación y vigilancia de las cuencas hídricas.

DEPARTAMENTOS	liquidación 1% sobre valor aceptado en A.A.
BOLÍVAR- CESAR	\$ 25.780.065,74
CESAR	\$ 2.942.161.263,04
LA GUAJIRA	\$ 135.853.761,08
MAGDALENA	\$ 1.158.732.200,68
MAGDALENA- CESAR	\$ 1.664.242.430,71
SUCRE	\$ 43.789.258,22
SUCRE- CORDOBA	\$ 1.399.615.597,44
BOLÍVAR	\$ 2.493.818.449,33
ATLÁNTICO	\$ 2.490.195.170,26
CORDOBA- SUCRE	\$ 3.050.797.550,01
CORDOBA	\$ 4.247.598.051,08
TOTAL	\$ 19.652.583.839,60

Cifras con corte a 31 de enero de 2022 Fuente: <https://bit.ly/3gBF9IE>

Contingencias

En enero se presentaron 22 contingencias en proyectos de la región caribe Pacífico, 19 de las cuales se presentaron en el sector de hidrocarburos, 2 en infraestructura y 1 en minería; en relación con el origen de los eventos 18 corresponden a terceros voluntarios, 3 por causas naturales y 1 operacional.



Balance de las crónicas

Durante el 2021, nos desplazamos a varios departamentos de Colombia para conocer las acciones de restauración y conservación de proyectos de los sectores competencia de la entidad que permitieron conocer de cerca las Apuestas por la Biodiversidad de la ANLA.



Enlace del video <https://bit.ly/3pwnFuy>



Con la **aplicación móvil ANLA** participa en el proceso de vigilancia de los proyectos licenciados y donde puedes **radicar tus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias las 24 horas del día.**

¡Descárgala ya!

Disponible en App Store y Google Play.

ANLA en las Regiones

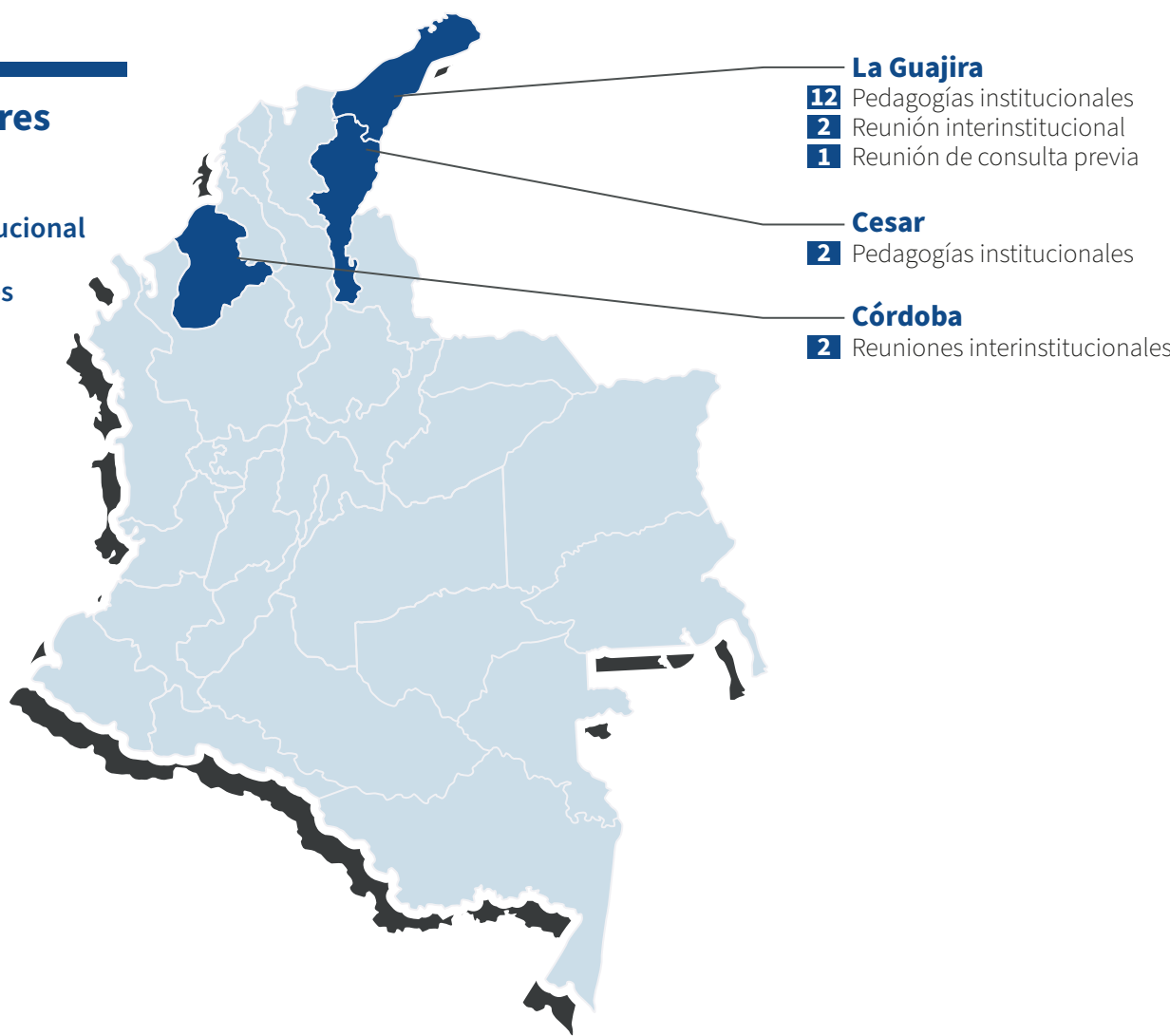
Inspectores regionales en acción

Los inspectores de la región Caribe y Pacífico de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental realizaron un total de **14 jornadas de pedagogía institucional** y **4 reuniones interinstitucionales (presenciales y no presenciales)** con alcaldías, personerías, gobernaciones, corporaciones autónomas regionales, organizaciones sociales, comunidad, academia, empresas, entre otros. Adicionalmente, participaron en **1 reunión de consulta previa** de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, realizada en La Guajira.

Acciones de los inspectores

entre el 1 y el 31 de enero

- 14 Jornadas de pedagogía institucional
- 4 Reuniones interinstitucionales
- 1 Reunión de consulta previa



Conoce el Directorio de Inspectores Regionales aquí

Seguimiento Documental Espacial

El Seguimiento Documental Espacial – SDE, es una estrategia en la que se contrasta la información geográfica (IG) allegada por los titulares de licencia ambiental en los Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA, con la línea base de los estudios ambientales, lo autorizado en la licencia y la normatividad ambiental vigente, entre otros.

Los hallazgos del SDE son clasificados bajo un Índice de Criticidad en el que se establecen plazos para su posterior validación durante el seguimiento a los proyectos y con los cuales esta Autoridad evaluará el Desempeño Ambiental de los mismos.

Para la región Caribe y Pacífico se ejecutaron **14 Seguimientos Documentales Espaciales - SDE**, de los sectores de hidrocarburos, energía, infraestructura y minería, a partir de los cuales, según el Índice de Criticidad, **se identificaron 4 alertas para validación a corto plazo y 5 alertas para validación a mediano plazo.**

Seguimiento Documental Espacial - SDE e Índice de Desempeño Ambiental - IDA

	Energía	3
	Hidrocarburos	3
	Infraestructura	5
	Minería	3
TOTAL		14

La ANLA realizó visita de control y seguimiento a Hidroituango



El equipo técnico de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, **del 7 al 11 de febrero realizó la visita de control y seguimiento número 24** al Proyecto Hidroeléctrico Pescadero Ituango en marco de la contingencia ocurrida en el 2018, con el fin de adelantar el análisis y verificación de la información presentada en el informe de la empresa chilena Pöyry.

Esta **visita de campo contó con la presencia de un equipo técnico de profesionales de la ANLA** conformado por diferentes disciplinas y especialidades nacionales e internacionales. El recorrido comprendió las obras en general, la casa de máquinas, los márgenes izquierdo y derecho del vertedero, el embalse, centro de monitoreo y otros sitios de interés.

Ver más información: <https://bit.ly/3t7bQvW>

La ANLA otorga viabilidad ambiental al proyecto de energía "Interconexión Cuestecitas - Copey - Fundación"



Después del análisis de las medidas de manejo y de monitoreo establecidas dentro del Plan de Manejo Ambiental -PMA, la realización de una evaluación técnica, dentro de la cual se tuvo en cuenta el Estudio de Impacto Ambiental-EIA presentado para los medios físico, biótico y social del área de influencia del proyecto, donde se evaluaron aspectos como la hidrología, hidrogeología, atmósfera, fragmentación y conectividad, impactos acumulativos, compensación lineamientos de participación, entre otros, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales otorgó la viabilidad al proyecto Interconexión Cuestecitas - Copey - Fundación 500/220 kV de la sociedad Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P- ISA.

Ver más información: <https://bit.ly/3Hgircf>

La ANLA publica guía de solicitud de Vistos Buenos de Importación y Exportación VUCE-ANLA

La ANLA elaboró la guía de orientación para los usuarios que requieren el visto bueno de importación o exportación (competencia de la ANLA), a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE). La guía cuenta con un diseño sencillo y amigable, que facilita su lectura y revisión, incluye el marco normativo para cada visto bueno, los requisitos previos, las consideraciones para tener en cuenta durante el diligenciamiento del registro o licencia de importación y preguntas frecuentes.



Ver más información: <https://bit.ly/3M1m1uE>

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA

Carrera 13A No. 34-72, Bogotá, D.C., Colombia, Código Postal 110311 • Horario de Atención al Público: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Atención al Ciudadano: +57 (601) 2540111 • Línea Gratuita: 018000112998 • Fax: +57 (601) 2540119 • Línea Ética: 01 8000 129 215

Correo Institucional: licencias@anla.gov.co • Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@anla.gov.co

© Copyright 2020 - Todos los derechos reservados - Gobierno de Colombia - ANLA

